

Fray Bentos, 17 de marzo de 2021

DIRECTOR OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA I.R.N.

SR. MARIO AGUILERA

PRESENTE

De mi consideración:

Adjunto remito texto para publicar la **PRORROGA** de la **Licitación Pública Nacional N° 1/2021**, Llamado a empresas interesadas en realizar el **“MEJORAMIENTO INTEGRAL BARRIO COOPERATIVAS UTU”, Young, Departamento de Río Negro**”, el **acto de apertura se realizará el día Viernes 26 de marzo de 2021 a la hora 10:00**, en Salón de Actos “Guillermo Ruggia” I.R.N. (25 de mayo N° 3242 y Avda. 18 de Julio) de la Ciudad de Fray Bentos.

Sírvanse publicarlo en la forma de estilo y por única vez en el diario oficial (*Artículo 51 TocaF - Para las licitaciones públicas se deberá efectuar la publicación en el Diario Oficial y en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, sin perjuicio de otros medios que se consideren convenientes para asegurar la publicidad del acto*) y dar difusión en los medios que consideren convenientes y publicar en nuestro Portal Web, los Pliegos de Condiciones; Particulares y Generales, que serán remitidos vía correo institucional, para que puedan ser consultados libremente por las firmas interesadas.

Sin otro particular le saluda atentamente:

Gabriela Frugone
Unidad de Licitaciones



República Oriental del Uruguay

Intendencia Departamental de Río Negro

Presidencia de la República

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Dirección de Descentralización e Inversión Pública

Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Fiscal y Servicios Subnacionales

SE PRORROGA ENTREGA Y APERTURA DE OFERTAS

Licitación Pública Nacional Nº 01/2021

Préstamo BID Nº 3792/OC-UR

1. La República Oriental del Uruguay, ha recibido un préstamo al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U\$S 90 millones para sufragar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Fiscal y Servicios Subnacionales (PDGS II). El objetivo del Programa es contribuir a nivel de los Gobiernos Departamentales (GD), a lo siguiente: (i) incrementar los ingresos por concepto de la contribución inmobiliaria; (ii) mejorar la oportunidad en la información financiera departamental; (iii) mejorar la eficiencia en la gestión de la inversión; e (iv) implementar proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo departamental en términos de servicios al ciudadano.

Parte de los fondos de este financiamiento se destinará a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato(s) objeto de esta licitación.

La licitación se registrará por las condiciones del BID. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación, correrán parcialmente por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través del financiamiento proveniente del Banco y del aporte local.

2. La Intendencia Departamental de Río Negro (en adelante llamado “Contratante”) invita a interesados, empresas y consorcios elegibles, legalmente constituidos en países miembros del BID, nacionales e internacionales, a presentar sus respectivas propuestas en sobres cerrados, que demuestren su idoneidad legal, técnica y financiera para la ejecución del proyecto “MEJORAMIENTO INTEGRAL BARRIO COOPERATIVAS UTU”.
3. Los interesados podrán obtener información adicional, incluyendo elegibilidad para participar e inspeccionar los documentos de licitación, a partir del día 05 de febrero en el horario de 8.00 a 14.00, en la Oficina de

Tercer Período 2020 – 2025

Dirección General de Hacienda – Unidad de Licitaciones – Tel 1935 Int. 1435

licitaciones@rionegro.gub.uy – www.rionegro.gub.uy

Página 2 de 3

Licitaciones de la IDRN, sita en 25 de Mayo N° 3242 y Av. 18 de Julio Fray Bentos, o en <http://www.comprasestatales.gub.uy/>

4. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los documentos de Licitación, mediante solicitud al organismo abajo mencionado. No será necesario que los interesados se presenten personalmente para recibir un juego completo de los documentos de licitación, pudiendo éstos ser enviados por correo electrónico.
5. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, únicamente en la Unidad de Licitaciones de la Intendencia de Río Negro (calle 25 de Mayo N° 3242 y Av.18 de Julio - de la ciudad de Fray Bentos), hasta la hora 10.00 del día Viernes 26 de marzo de 2021 y deben ir acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta de \$U \$U 407.800 (pesos uruguayos cuatrocientos siete mil ochocientos). No será necesario presentar las ofertas personalmente, las mismas podrán ser enviadas por correo; sin embargo, el contratante no se hace responsable si éstas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
6. Las ofertas serán abiertas en acto público a la **hora 10.00 del día Viernes 26 de marzo de 2021**, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el Salón de Actos “Guillermo Ruggia”, de la Intendencia Departamental de Río Negro, en la dirección abajo mencionada.
7. El presupuesto de oficina con imprevistos, impuestos y leyes sociales incluidos, a valores de Mayo 2020, es de:

Subtotal Obra (\$)		27.702.811
IVA (\$)	22%	6.094.618
LLSS (\$)	72,76%	3.324.337
Total (\$)		37.121.767

Subtotal imprevistos (5%) (\$)		1.385.141
IVA imprevistos (\$)	22%	304.731
LLSS imprevistos (\$)	72,76%	166.217
Total imprevistos (\$)		1.856.088

TOTAL		38.977.855
--------------	--	-------------------